

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

San Valentin Pro.

Non est, mihi crede, tantum ab hostibus armatis ætati nostræ periculum, quantum ab circumfuis undique voluptatibus.

CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALVATO.

Estracto de la sesion del dia 15 de octubre.

Se abrió á las once, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Se leyó un oficio del señor secretario de la gobernacion de la península, en el que de orden de S. M. invitaba á las córtes extraordinarias, y las autorizaba para que tomasen en consideracion el proyecto de reglamento de policia formado en la legislatura anterior; es- citando con este motivo á las córtes para que se ocupa- sen en determinar de un modo claro y preciso las fa- cultades del gobierno respecto de los estrangeros que vien- nen á estos reinos, y las formalidades á que deben su- jetarse en su entrada y salida. = Las córtes quedaron enteradas, y se mandó que este oficio pasase á una co- mision.

El señor presidente nombró para ella á los Sres. Lo- pez del Baño, Melo, Belda, Becerra, Sanz de Villavieja, Manso, Neira, Oliver y Valdés (D. Dionisio).

Se leyó otro oficio del mismo señor secretario del despacho, en el que despues de manifestar la urgente ne- cesidad que hay de adoptar un buen plan de providen- cias sanitarias para precaver los males que han afligi- do á algunos pueblos de la península, decia que S. M. se habia servido resolver se sujetase á la deliberacion de las córtes extraordinarias el proyecto de ley orgánica de sanidad que presentó el gobierno en la legislatura ante- rior. = Las córtes quedaron enteradas, y mandaron que pa- sase este oficio á la comision de salud pública.

Fueron nombrados para ella los señores Pedralvez, La- gasca, Seoane, Montesinos, Lopez del Baño, Tomas, Tru- jillo y Pumarejo.

El Sr. Seoane dijo que ademas del proyecto presentado por el gobierno, á que se referia el anterior oficio, habia otros dos formados por dos diferentes comisiones; y que de- seaba saber si la discusion habia de ceñirse solamente al pro- yecto presentado por el gobierno, ó si la comision estaba en libertad de ofrecer á la deliberacion de las córtes el proyec- to de reglamento sanitario que estimase por mas conveniente.

El Sr. presidente contestó que aunque el gobierno some- tia á la deliberacion de las córtes el proyecto de sanidad for- mado de su orden, esto no impedía que la comision lo pre- sentase á la discusion con todas las modificaciones que tuvie- se por conveniente.

El Sr. Pedralvez dijo que el gobierno no habia sido tan feliz en la espresion como en la idea, pues no debia ser ob- jeto material de la discusion el reglamento que aquel propo- nia cuando las córtes tenian la costumbre de enviar á las co- misiones respectivas todo lo que se les presentaba, y lo que se se sujetaba á discusion era el dictamen de cualquiera co- mision formado en vista de todos los antecedentes.

Se leyó la siguiente proposicion del Sr. Sotos: "Pido á las córtes que se impriman y repartan á los señores diputados las observaciones que les ha dirigido el su- premo tribunal de justicia sobre el código de procedi- mientos."

Se discutió y hablaron en pro y en contra los Sres. Sal- vá, Cano, Becerra, Sotos, Alonso, y Prat, y se declaró no haber lugar á votar sobre la proposicion.

Se leyó la siguiente proposicion de los Sres. Jaimes y Munarriz: "Pedimos á las córtes no admitan otros asuntos ni peticiones que los que directa y formalmente se les remitan por el gobierno con la terminante espresion de que los somete como negocio árdno á la deliberacion de las actuales córtes extraordinarias, rennidas por circunstan- cias críticas."

Admitida á discusion hablaron sobre ella los Sres. Jaimes, Saavedra, Munariz, Oliver, Romero, Argüelles, y Galiano, y se declaró no haber lugar á votar sobre ella.

Se hizo la segunda lectura del proyecto de reglamento provisional de policia.

Continuó la discusion del proyecto de ordenanzas milita- res. Se discutió y aprobó el cap. 16 de la forma en que se han de arreglar las antigüedades, y algunos artículos que vueltos á la comision los presentó ésta redactados de nuevo.

Se suspendió esta discusion, y el Sr. presidente dijo que mañana se continuaria, y que asimismo se daria principio á la del reglamento de policia.

Se levantó la sesion á las tres.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 21 de octubre.

Nuestro corresponsal de Perpiñan nos escribe con fecha del 15 corriente lo que sigue.

"Amigo y compañero: Segun le anuncié á Vm. en mi anterior, los 200 hombres de caballeria llegaron aquí ayer. El Ministro de la guerra de la cónica Regencia del Urgel, Sr. de Ortafá, hizo á nuestro Prefecto el honor de aceptar un convite en su casa antes de ayer y la Autoridad francesa tan *delicada* poco mas ó me- nos como aquel *Galopin*, se ha tenido por muy hon- rada de que éste se dignase recibir dicho agasajo. Tam- bien tenemos el *honor* de cobijar aun dentro de nues- tros muros al Ministro del interior Gispert, y una nu- be de *bribones*, dichos Frailes, que se van retirando de la Seo, y que son la diversion de nuestros *pillos de plaza* y *limpiadores de botas*.

Por aquí, y aun mucho mas por Bayona, todo res- pira la GUERRA. Pero los españoles, creo deben estar muy persuadidos, que no es la Nacion francesa la que la declarará. Conqué, Hijos de Numancia y de Sagun- to, valor y decision, y no dejéis de contar con los Sol- dados de Dessaix y de Kieber; y mas de un trono *bambo- leará* en la Europa.

El general Berton ha subido al cadalso gritando *¡Viva la libertad!* y á éste grito sagrado responderán á su tiempo algunos millones de franceses, y entre ellos 5000 Soldados de la *vieille Roche*.

Al Congreso de Verona deben asistir tres plenipo- tenciarios franceses, á saber, Chateaubriand, de Cambray y de La Ferronnais; pero... ¡O Patria mia, Patria se

tantos Héroes! asistirán sin poderes, y no tomarán parte alguna en las conferencias; este es el papel indigno que se nos hace representar hoy en la Europa.

Nuestros *Ultras* se encuentran hoy divididos; y esto al menos es un bien; los unos quieren atropellar y *frapper les grands coups* sin mas espera ni prudencia; los otros quisieran consumir la contra-revolucion *lentamente* y al frente de estos últimos se encuentra Villele; pero el torrente de los primeros le arrastrará mal de su grado, y los *destinos de la Francia se cumplirán*.

Los famosos Patriotas del costado izquierdo, á quienes se ha querido comprometer en la causa de Berton, van á publicar sus memorias, y la Francia las espera con una ansia de la cual no podria Vm. formarse una idea. Buen animo. Escribame Vm. por ahora..... ect. etc."

En carta de Bayona del 9 corriente, que tenemos á la vista, se nos dice lo siguiente.

»Esperamos 600 Gendarmes de á pié, que están ya en camino para esta ciudad. Ademas de los 23 regimientos de infantería que estan ya en marcha de todos los puntos de Francia para reunirse en éste, se esperan dos regimientos mas de caballería. En nuestros arsenales reina la mas extraordinaria actividad. El número de emigrados españoles se aumenta de dia en dia. Acaban de llegar dos Inspectores generales de infanteria y de artilleria."

(Mas á pesar de tanta infanteria y caballeria como se aglomera en Bayona, nosotros persistimos y abundamos en la misma opinion que el Sr. Cónsul de Francia de esta plaza, y creemos, que todo este aparato es *eminente mente pacífico*. Porque si no fuese así, la posteridad diria despues, que el Gobierno de un Rey *tres veces cristiano* procedia con nosotros con mas perfidia que el del *Ateo* Napoleón. ¿Somos hoy por ventura mas criminales que lo fuéramos el año 8? ¿Que responderán á esta pregunta los Moralistas Bonald y Fraissinous.

El Fabricero ó Sacristan que redacta en Tolosa de Francia el *Eco del Mediodia* en parte, pues la otra mitad corre por cuenta de un capuchino español, fugado de Manresa, nos regala con el siguiente artículo de *Viena de Austria* y fecha de 24 de setiembre.

»Los acontecimientos de España ocupan aqui todos los espíritus; la proclamación de la Junta de Cataluña, (la de los ladrones de Seu de Urgel) ha escitado un interés general, se la mira como la verdadera expresion de los votos de la Nacion Española, y es bien seguro que la *restauracion* de la España será hecha segun las *bases*, que se establecen en ella."

(De manera, que cuando el despotismo pesaba sobre nuestras cabezas, los *sabidillos* de Francia y de Alemania nos miraban poco menos que como unos salvages, con respecto á nuestros *frayles*, inquisicion y demas consecuencias de aquel estúpido gobierno; y ahora que gracias á la Providencia principiáramos á sacudirnos de polillas, se nos trata de *rebeldes*, *traidores* y *jacobinos*, y se nos quiere *restaurar* á pesar nuestro, y segun las *bases* de los religiosos Mataflorida y Creus. Y aun para garantir á los Capuchinos sus *barbas*, á los Franciscanos sus *cordones*, á las Beaticas sus *escapularios* y á la inquisicion sus *mordazas* y *eculeos*, van á armarse los *sismáticos* de Rusia, los *socinianos* é *iconoclastas* de Sajonia, los *luteranos* y *anabaptistas* de Prusia, y hasta los *paganos* del Monte Cáncaso. ¿Quien camina, y retrograda, pues, mas á prisa ácia las obscuridades del siglo diez y á la tan feliz época de los Vándalos, los Españoles ó los *Congregantes* de Verona?)

En otro capitulejo del mismo diario *Garonense*, se dice.

»La situación de la España parece fijar muy particularmente la atencion de los Soberanos. Un acuerdo unánime reyna sobre este particular entre todos los Gobi-

netes: (*Gasconada*, es decir, Mentira), pero es solo en Verona, en donde deben adoptarse las medidas que deben volver á aquel pais el órden y la tranquilidad."

(Poquísima necesidad habia para esto de *Congresos*. Lo mas sencillo era enviar á España *incontinenti* 2000 ó 3000 asesinos, que degollaran á todo cristo, que se ciñese una correa; los españoles que aguantan pocas pulgas se apresurarán á darles su *revanche*; se armará un *batiburrillo* mas largo que el de los Moros, y cuando venga la *Pelada* á visitar á los Sres. Alejandro y Luis, pues que hasta los Reyes mueren, podrán irse muy tranquilos al otro barrio cantando el *Nunc dimittis*, por la tranquilidad que han procurado á la Europa. Pero nó, el grande Alejandro consultará su corazon, y no permitirá que los *Ultras* franceses abusen de su nombre para satisfacer su impotente rabia. ¿Podiera un Príncipe tan cual ilustrado asociarse á una canalla tan vil?)

Apesar de todas las medidas detalladas en la Constitucion para asegurar la inversion de los fondos públicos, es indudable el que hasta ahora ni han tenido el destino que se les ha dado generalmente por las Córtes, ni hay quien no hable de la horrorosa dilapidacion en grande que ha habido. La causa de esto nos parece ser, el que las Córtes no han ecsigido á los ministros las cuentas anuales en debida forma. Ecsigiendo estas cuentas, que para satisfaccion de los que pagamos y para su comprobacion debieran publicarse, era imposible el disfrazar robo alguno, pues resultaba solo una cuenta de cargo y data sencillísima. El cargo le forma la asignacion hecha al ministerio ó al ramo particular. La data la demostrarian los documentos mismos de ella que deberian acompañar, de modo que toda la cuenta no debia consistir mas que en sumarlos, comparar su importe con el cargo y ver si todos los documentos de data procedian de un decreto de Córtes, como previene la Constitucion. Si habia un solo pago hecho por la voluntad del ministro, en sacandoselo de sus costillas tendria cuidado para otra vez; y es bien cierto que si así se hubiese verificado, la Nacion hubiera encontrado de quien reclamar esos robos de millones con que hombres sin pudor y sus compiches se han enriquecido, y que invierten en el extranjero porque la venganza nacional que quizá hasta allí les alcance, no se los arrebatase algun dia. — Creemos, pues, que las Córtes debieran ademas de las comisiones de hacienda nombrar una especial de ecsamen de la inversion de los fondos asignados á los ministerios; y así el garrote y el reintegro contendrian á los funcionarios que perdiesen el pudor, y la substancia de la Nacion no se fiaria solo á su conciencia.

VARIEDADES.

Problema politico.

¿En verosimil que los manejos de los ultra-realistas de Francia y sus detestables principios puedan tanto con aquel Gobierno que al fin se resuelva á declararse abiertamente nuestro enemigo, y á enviar tropas á España en favor de los rebeldes? Muchas razones hay para sostener la negativa, y la mas poderosa de todas es á nuestro parecer, y al de otros muchos, la dudosa confianza que es preciso tenga el Gobierno francés en los mismos que hayan de venir á invadirnos. Por otra parte ¿será posible que la Francia despues de 23 años de una guerra sangrientísima que ha consumido la flor de su poblacion, y despues de una revolucion la mas espantosa de cuantas hace mención la historia de los hombres, no desee sinseramente la paz, y el evitar á toda costa cualquier motivo de agitar los ánimos y de sacarlos de aquel estado de quietud, que es la garantia mas segura de la estabilidad de los Gobiernos y de la prosperidad de las naciones? ¿Quien más que la Francia necesita de esta inapreciable tranqui-

lidad? ¿A quien han sido mas funestos sus triunfos si es que no prefiere el haber enriquecido con los despojos de la Europa á 200 ó 300 gefes de egército, á tener en su seno dos millones mas de artesanos y labradores que le atraerian las riquezas de todo el orbe? Los franceses deben considerar ademas cuan pocas veces les han salido al fin bien sus empresas militares, á pesar de su intrépido valor, y de haber sido en algunas épocas los primeros guerreros del mundo. Esta malaventura, ó poco tino y prudencia en sus conquistas, es tan antigua en ellos, que ya la heredan de sus primeros ascendientes, los famosos galos.

Aquella nacion pudo hacerse señora de toda Italia (adonde dicen que llevó á sus guerreros el deseo de gustar de sus esquisitos vinos) si hubieran reunido á un valor impetuoso la cordura, la sobriedad y la constancia. Teniendo al frente á su famoso caudillo Brenno declararon la guerra á los romanos, los vencieron en la batalla de Allia (1), tomaron á Roma, y pusieron sitio al capitolio; pero les duró poco está bonanza, porque asolaron el pais que habian conquistado, y así pensaron pronto en evacuarle. Al tiempo que estaban ajustando con los romanos el rescate de la ciudad, y que el altivo Brenno tiraba su espada sobre una de las balanzas insultando á los vencidos, sobrevino el gran Cámilo, acometió y venció á los galos, y por último los esterminó en una segunda batalla.

Poco mas de un siglo despues (2) otro general, que tambien se llamaba Brenno, puesto al frente del egército mas formidable que se vió en aquellos tiempos. invadió la Macedonia y la Grecia; pero despues de haber hecho algunas tentativas inútiles para saquear el riquísimo templo de Delfos, se vió precisado á dejar el pais, y á darse á si propio la muerte. Su egército fue destruido y aniquilado totalmente por los griegos.

Si de la antigüedad pasamos á tiempos mas modernos, veremos á S. Luis hacer una espedicion á Egipto (3), que fue tan infausta para los franceses como lo ha sido en nuestros dias la de Napoleon al mismo pais y á la Rusia. A la desgraciada batalla de Masure, en que pereció la mayor parte de su egército, se siguieron el hambre y las enfermedades, que lo acabaron de destruir. El buen Rey fue hecho prisionero por los musulmanes, y su rescate y el de los demas cautivos costó una grandisima cantidad de dinero á la Francia.

En 1270 hizo otra espedicion al Africa (4), donde los calores escesivos, propios de aquel clima, las aguas corrompidas y los malos alimentos causaron enfermedades mortales á sus tropas. La mitad de ellas y el mismo santo Rey fenecieron en medio de aquellos ardientes arenales.

No fue mas feliz su hijo Felipe, llamado el *Atrevido*, en que en su famosa espedicion á Cataluña (5) contra don Pedro III, Rey de Aragon, el que quitó á los franceses la Sicilia (6) despues de las famosas vísperas sicilianas. Felipe venia á vengar los agravios hechos á su tio Carlos de Anjou, Rey de Nápoles, y el aparato con que acometió esta empresa fue el mas terrible que se vió en aquel bárbaro siglo. Su egército constaba, segun dice uno de nuestros historiadores, de 18,600 caballeros y gentiles hombres, de 1500 infantes, de 500 peones y guardas para el bagage, y de 400 proveedores, asistidos de 1000 caballos. La armada para abastecer el egército de víveres y de caballos se componia de 300 vasos grandes

entre galeras y otros buques, y ademas entraron por tierra 800 acémilas y otras bestias de acarreo, que servian para el regalo, magestad y seguridad del Rey de Francia.

Todo éste formidable y grandioso aparato se desvaneció como el humo, y éstas inmensas fuerzas se vinieron á estrellar contra el pobre reinno de Aragon; verdad es que no todo lo hicieron las armas, pues el hambre, la peste y otras plagas (7) acabaron con la mayor parte del egército frances, y aun con el mismo Rey; que salió de Cataluña postrado en unas andas, y murió luego en Perpiñan.

Vamos á hablar ahora rápidamente de las famosas espediciones á Italia, que tan costosas fueron á la Francia, y de que sacó tan poco fruto.

Cárlos VIII invadió en 1495 aquel hermoso pais, conquistó á Nápoles, y la perdió el año siguiente por su imprudencia, como dice un historiador frances, su ninguna aplicacion á los negocios, sus distracciones y su veleidad.

En 1501 tuvieron los franceses que abandonar por segunda vez aquel reino, obligados por el gran capitán, que les ganó las batallas de Cerinola y del Garellano.

El reinado de Luis XII no ofrece mas que una continua serie de pérdidas y descalabros en Italia, pues hasta la misma famosa batalla de Ravena, que ganaron los franceses á tanta costa (8), les fué perjudicial, y de sus resultas hubieron de evacuar el ducado de Milan. Sin embargo no tardaron mucho tiempo (9) en volver á invadirlo; pero tan rápidamente como lo conquistaron lo volvieron á perder. Los suizos los atacaron en Novara con un valor asombroso, los derrotaron completamente, y los echaron de Milan.

No fué menos desgraciado en sus espediciones á Italia el célebre Francisco I, sucesor de Luis XII; pues aunque venció á los suizos en la sangrienta batalla de Mareñan (10), y volvió á acupar el Milanésado, las armas victoriosas de Carlos V se lo quitaron en 1521.

No estaba cansada todavía la fortuna de mortificar á éste valiente Rey frances (11), sino que tambien le fue contraria en la famosísima batalla de Pavía, donde fué hecho prisionero. (12)

Su hijo y sucesor Enrique II envió tambien en 1557 un egército á Nápoles al mando del duque de Guisa; pero ésta tentativa fue tan inutil é infructuosa como las demas.

Es cierto que los franceses han tenido tres épocas, en que han sido los mas fuertes, y han dado la ley á las Naciones; la época de Carlo Magno, la de Luis XIV y la de Napoleon. En la primera no hay duda que la Nacion francesa fué la mas poderosa de toda la cristiandad; pero su poder duró poco, ó por mejor decir desapareció con Carlo Magno, cuyo talento y virtudes heróicas la llevaron al mayor grado de esplendor que permitian aquellos tiempos bárbaros.

Tambien es verdad que las armas del ambicioso Luis XIV, vencedoras por espacio de muchos años, humillaron á la Europa; pero no lo es menos que á ésta serie de victorias sucedieron tantos reveses, pérdidas y desastres, que aquel soberbio Rey, que habia aspirado á dominarla, se vió á su vez tan abatido y humillado por sus enemigos, que ni aun siquiera se dignaban dar audiencia á sus embajadores; y para que esto no parezca ecsagera-

(1) Año 365 de la fundacion de Roma y 385 antes de J. C.

(2) Año 278 antes de J. C.

(3) Año de 1249.

(4) A Túnez para convertir aquel Rey á la religion cristiana.

(5) Año de 1285.

(6) Año de 1282.

(7) Las moscas de san Narciso, ó mosquitos como les llama un historiador.

(8) Año de 1512.

(9) Año de 1513.

(10) Año 1515.

(11) En el mismo año de 1521 fueron vencidos los franceses en Navarra, y espulsados de éste reino, que habian invadido á favor de los disturbios de Castilla.

(12) Año de 1525.

cion, trasladaremos algunos párrafos de uno de los mejores historiadores franceses, que dice así:

«Este conquistador terrible, que en 1672 había subyugado casi toda la Holanda, y que negando á los vencidos condiciones tolerables, les había infundido el valor que dá la desesperacion, se vió precisado á pedir á los mismos holandeses una paz vergonzosa, persuadido de que no podría conseguirla sino por su mediacion. Les ofrecia una barrera en la cual estaban comprendidas las plazas de Tournai y Lila; ofrecia restituir á Strasburgo y á Brisac, cegar el puerto de Danquerque, reconocer por Rey de España al archiduque, no dar ningun socorro á Felipe V etc. Por estas ofertas se puede inferir lo exhausta que se hallaba la Nacion, y la situacion espantosa en que se veia el reino.

«Los embajadores franceses, dice mas adelante, recibidos como por favor en el lugarillo de Gertruydemberg (porque no se dignaron los demas plenipotenciarios admitirlos á las conferencias) viendó sus proposiciones desechadas con un tono de desprecio, se abatieron hasta prometer socorros en dineto contra Felipe V.»

En otro párrafo posterior dice así: «Eugenio (el Principe) puso sitio á Landreci, y la Francia estaba al espirar: se trató de si el Rey abandonaria á Versalles; pero se mostró resuelto, en caso de alguna nueva desgracia, á convocar toda la nobleza, ponerse á su frente é ir á morir peleando contra el enemigo.»

En esta situacion se hallaba el gran Luis XIV en el último período de su reinado: en esto vinieron á parar tantos triunfos; una batalla mas que hubiera perdido, consumaba su ruina y la de toda la Francia.

Vengamos ahora á la época de Napoleon, y preguntemos solamente ¿dónde estan sus águilas victoriosas? Aquellas águilas que volaron desde el Guadalquivir al Moskwa, y fueron por todas partes el terror de las naciones. ¿Dónde está el fruto de los sangrientos é inauditos triunfos de ese nuevo Tamerlan? ¿Que se ha hecho su vasto imperio y dónde estan los Principes y Reyes que componian su ostentosa comitiva, y le hacian antesala? Las márgenes del Borístenes y del Berezina responderán: y los Tárturos y los Cosacos, que hollaron sus trofeos y o pararon dos veces su capital, sabrán decir como desapareció casi de repente ese poder colosal que abrumó á la Europa, la llenó de estragos y de ruinas, y por último dejó al pueblo francés á discrecion de sus vencedores, á quienes tantas ofensas habia hecho su gobierno.

Tambien se les puede hacer la misma pregunta á los españoles, que cuando pronunciaron aquel sublime NO, dieron el primer golpe á aquella soberbia potencia que humillaba pueblos y reyes. Su magnánima resolucion fué la voz que sacó á las naciones del letargo vergonzoso en que yacian, y su constancia á prueba de mil desgracias y sacrificios fue una leccion elocuente, que concitó á la Europa contra el opresor que la esclavizaba. Los pueblos no despreciaron esta gran leccion, y dieron un nuevo testimonio al mundo de que el mayor poder de la tierra tiene fundamentos muy frágiles, cuando no estriba en la voluntad de aquellos. [De la gazeta de Madrid.]

Palma 2 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 3.

Principal, avanzada y presidio Pavia, cárcel la M. N. L. V., moranta, lazareto, hospital y hornabeque la milicia activa, hospital y provision el teniente coronel agregado al E. M. D. Luis Randier, ronda el capitán D. José Negruela = Socios.

El comandante general de este distrito ha recibido la real orden siguiente.

Al comandante general del primer distrito militar digo hoy lo siguiente.—En 24 de setiembre del año procsimo pasado consultó el antecesor de V. E. la duda de si un oficial retirado que obtiene empleo municipal debe desempeñar al propio tiempo cualquiera acto del servicio que le prevenga ú ordene la autoridad

militar pues teniendo el comandante de las armas de la villa de Ocaña que presidir un consejo de guerra ordinario para juzgar á varios individuos del regimiento de caballeria de calatrava y no habiendo á la sazón en este cuerpo el competente número de capitanes que concurriesen á él ofició para que asistiese como vocal el de la misma clase retirado D. Francisco Tamayo y Frias que como sindico de aquel pueblo debia concurrir tambien en igual dia al ayuntamiento constitucional S. M. despues de haber oido el dictamen de su consejo de estado dado en consulta de 20 de abril de este año ha resuelto conformarse con él; que por todo el tiempo que desempeñe el oficial retirado empleo municipal ó de Ayuntamiento debe considerarse como separado y por lo tanto no se le debe nombrar para ningun servicio militar. = De Real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1822.—Baños.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él, en los dias 29, 30 y 31 del pasado.

De Barcelona, el laud S. Francisco de Paula del patron Jaime Mulet, mallorquin en lastre.—De Mahon, el javeque S. José del patron D. Francisco Mota, id. con id.—De Marsella, la bergantina S. Antonio del patron Antonio Gary, id. con id.—De Areñys, el laud S. José del patron Antonio Masanet id. con terralla, castañas, duelas, y otros géneros.—De Iviza, el id. Sto. Cristo del patron José Ballester id. con trigo.—De Villajoyosa, el id. la Divina Pastora del patron Miguel Furió, valenciano, con id.—De Barcelona, el id. Ntra. Sra. del Cármen del patron Carlos Bota, mallorquin, con la correspondencia.—De Denia el javeque Los Dolores del patron Rafael Juan, id. en lastre.—De Mahon, el id. S. José del patron Nicolás Bauzá, id. en id. y balija.—De Tarragona, la bergantina S. Antonio del patron Domingo Tortella id. con varios generos.—De Barcelona, el javeque S. José del patron José Valls Frisa, id. con id.—De id. el id. Virgen de los Angeles del patron Andres Fran, id., con porcion de fierro y otros efectos.

Despachadas.

Para Aguilas la javega Soledad, del patron Jayme Calafell, mallorquin, en lastre.—Para Soller y Marsella el Javeque S. José del patron Bartolomé Mesquida, id. con varios generos.—Para Alente el id. id. del patron Damian Canovas, id. en lastre.—Para Motril, el laud Cármen del patron Antonio Bosch, id. en id.

Para Malaga, el id. S. Antonio del patron Bartolomé Salas, catalan, en id.—Para Cartagena el javeque S. Miguel del patron D. José Gravier, mallorquin, en id.

AL PUBLICO. A las 11 de la mañana del lunes próximo 4 del corriente se subastará el ramo de alumbrado en estas casas consistoriales, y se hace saber al público para su inteligencia, y en la de que el plan de condiciones bajo las cuales debe verificarse aquella estarán de manifiesto en la secretaría de ayuntamiento. Palma 2 de noviembre de 1822.—Miguel Ignacio Manera Srio.

= En la plazuela de las monjas de la Misericordia hay una casa algorfa (núm. 1, manzana 184) para alquilar: contiene una sala, cocina y lugar suficiente para dos camas. Darán razon en la misma casa.

En casa de José Aguiló Sant, se vende azucar rojo de la Habana á 9 cuartos la libra.